



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N

0454/23

SALTA, 25 ABR 2023

EXPTE. N° 4131/2023.-

VISTO:

La Res. H. N° 323/23, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un cargo **regular de Jefe de Trabajos Prácticos**, con dedicación **simple**, para la asignatura **PSICOLOGÍA SOCIAL** de la carrera de Ciencias de la Comunicación, Plan 2005; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento de Personal y Dirección Administrativa Contable informan que el cargo se encuentra vacante por renuncia de la Prof. Débora B. Gilbert Res. H. N° 0009/23.

Que la presente convocatoria cumple con lo establecido en la normativa vigente Res. CS N° 661/88 y modificatorias, en el sentido de fijar periodo de publicidad, integración de Jurado y Veedores.

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24° de la Res. CS. N° 661/88 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos.

Que la Universidad Nacional de Salta estableció modificaciones transitorias, mediante Res. CS N° 152-21, al Reglamento de Concursos Regulares para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docente de Primera Categoría - Res. CS N° 661/88 y modificatorias.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo **regular**:

ASIGNATURA:	PSICOLOGÍA SOCIAL
UN (1) CARGO:	JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
CARACTER:	REGULAR
DEDICACIÓN:	SIMPLE
CARRERA:	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PLAN:	2005





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H. N° **0454/23**

ARTÍCULO 2° - ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

PERIODO DE PUBLICIDAD: 28 de abril de 2023

FECHA DE APERTURA: 21 de junio de 2023

FECHA DE CIERRE: 5 de julio de 2023

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 9,00 a 13,00 horas

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto que demande la designación al cargo vacante por renuncia de Prof. Débora Betina Gilbert, Res. H. N° 0009/23.

ARTICULO 4°.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en **Departamento Docencia de esta Facultad**, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en **Sede Regional Tartagal**, en Warnes y Ejercito Argentino N° 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas. Los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5°.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes.

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
Débora Betina Gilbert	María Laura Agüero
Ramón Burgos	Ana de Anquín
María Gabriela Soria	Oscar Miguel Ángel Vara

ARTICULO 6°.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res. CS N° 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Emiliano Venier
	Suplente	Néstor Rodolfo Cruz
AUXILIARES	Titular	Ana Laura Elbirt
	Suplente	Florencia Tolava
ESTUDIANTES	Titular	Cristian Flores
	Suplente	Natalia Palma
GRADUADOS	Titular	Araceli Burgos
	Suplente	Gisella Murillo

ARTICULO 7°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Jurado, Veedores, comuníquese a Escuela de Ciencias de la Comunicación, publíquese en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/23


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa